

## Más Equidad.

Nos ocupábamos ayer del proyecto de reforma de la ley sobre sueldos del Ejército, que se discute, actualmente, en el Senado y hacíamos notar que fuera de algunas reducciones en la gratificación del personal de Instrucción Primaria, del servicio religioso, y de los alumnos de la Escuela Militar, las únicas rebajas de consideración han recido en las pensiones de retiro de los inválidos del 79 (reducidas en un 25 por ciento), y en los sueldos de los conscriptos, que se disminuyen en cerca de un 50 por ciento.

Los sueldos del personal superior se mantienen incólumes, lo que tiene una explicación fácil, si se toma en cuenta que es a este personal al que se consulta, generalmente, en la elaboración de estas leyes.

La economía la pagan, pues, casi exclusivamente los chicos.

Buena de la injusticia que encierra esta desigual repartición en la rebaja de sueldos, tiene inconvenientes que no es difícil observar.

x Veamos el caso de los conscriptos:

De \$350 que antes ganaban, pasarían a ganar, si se aprobara el proyecto, sólo 180 pesos. Esta menor remuneración tendría lógicamente que repercutir en el cumplimiento de la ley de servicio militar obligatorio. Bastó el aumento producido por la ley de 23 de Febrero de 1912, para que las dificultades se subsanaran, disminuyeran las exclusiones y el número de los remisos, y los cuarteles se llenaran sin dificultad.

La explicación no puede ser más clara. En nuestra clase popular, el hijo es por lo general, el sostén de la familia, y ante la expectativa de que este apoyo falte, no sólo el llamado por la ley a hacer el servicio sino la familia entera tiene interés mayor en burlarla. Los jueces mismos, conocedores de la situación, obran con menos rigor, y por consideraciones de equidad dan mayor amplitud a la puerta de escape que tienen en sus manos,

La disminución de sueldos producida por la falta de equidad, al repartirla entre el personal, volvería a agravar los inconvenientes con que se tropezaba antes de la ley, que hoy se pretende reformar. Tanto más, si se quisiera poner en práctica la idea de llamar dos contingentes, como se ha hablado en un reportaje hecho a un jefe del ejército, que ha publicado uno de los diarios de ayer.

Si es necesario hacer economías que se hagan en buena hora, pero que se distribuyan equitativamente entre todo el personal; que no solo los que ganan \$350 sino los que perciben 12,15 a 20 mil pesos, ayuden al Fisco, en la difícil situación por que atraviesa.

P.